

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 30 JUL 2019

Nº 0341

Expediente Nº 14.139/19

VISTO el expediente Nº 14.139/19, en el cual se tramita la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Microbiología de los Alimentos" del plan de estudio vigente de la carrera de Tecnicatura Universitaria de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

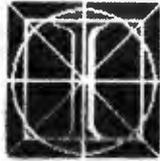
**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI Nº 321-D-19, se designan los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Dra. Marcela Carina AUDISIO, Ing. Margarita ARMADA, Dra. Alicia Graciela CID y los miembros suplentes: Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY, Dra. Daniela Constanza SABATÉ y Dra. Berta Mercedes DI CARLO.

Que en el mismo acto administrativo se fijó el calendario de sustanciación, siendo el 2 de agosto próximo, el día previsto para realizar la prueba de oposición.

Que mediante nota de Nº 1990/19, la Ing. Margarita ARMADA presenta su renuncia debido a que por razones de salud no podrá participar, como miembro de la Comisión Asesora, en la fecha prevista para la prueba de oposición.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada y sustituirla en la Comisión Asesora, por el Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.139/19

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares –de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. Margarita ARMADA y sustituirla por el Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura “Microbiología de los Alimentos” del plan de estudio vigente de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Dra. Marcela Carina AUDISIO

- Dra. Alicia Graciela CID

- Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY

SUPLENTE: - Dra. Daniela Constanza SABATÉ

- Dra. Berta Mercedes DI CARLO

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Ing. Margarita ARMADA, Departamento Docencia, restantes miembros de la Comisión Asesora, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md

RESOLUCION FI N° 0341-D-2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa